



REGLAMENTO

MARKINEZ 2024



REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

El Club de Montaña Gazteiz es el organizador de la 42. Marcha de Fondo – CM Gazteiz en Markinez.

2. FECHA Y LUGAR

La 42. Marcha de Fondo – CM Gazteiz se celebrará el día 19 de mayo del 2024 en el entorno de la localidad de Markinez (Álava) con salida del frontón del pueblo en los siguientes horarios:

DISTANCIA	HORA
Marcha Larga	7:00 h
Marcha Corta	8:00 h
Marcha Txiki	9:00 h

3. DISTANCIAS

Las distancias y desniveles para las distintas marchas serán los siguientes:

MARCHA LARGA

- **DISTANCIA:** 43 Km
- **DESNIVEL:** 1.550 m
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 7 h mínimo - 11 h máximo

MARCHA CORTA

- **DISTANCIA:** 26 Km
- **DESNIVEL:** 900 m
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 5 h mínimo - 7 h máximo

MARCHA TXIKI (para familias)

- **DISTANCIA:** 13 km
- **DESNIVEL:** 443 m
- **DURACIÓN ESTIMADA:** 5 horas / 3 horas



4. RECORRIDOS

MARCHA LARGA

Markinez(690 m) (**Control de Salida**) – Ermita de Beolarra - Barranco del Río Molinos - Kapilduy (1.175 m) (**Control y avituallamiento**)- Puerto Añua – Almurrain (881 m) (**Control**)-Zona Hijona (**Avituallamiento**)– GR-25-GR 38 - Puerto Okina(857 m)- Zalbizar(1.044 m) – Palogan (1.029 m)(**Control**)- Hoyo Unaran – Desfiladero del Río Ayuda (**Control y Avituallamiento**)– Saseta - Marquinez (690 m)(**Control de Llegada y avituallamiento**)

MARCHA CORTA

Markinez (690 m) (**Control de Salida**) – Ermita de Beolarra - Barranco del Río Molinos - Kapilduy (1.175 m) (**Control y avituallamiento**) - Butxisolo (1.138 m)- Hayedo de Butxisolo -Cruz de Patxo - Desfiladero del Río Ayuda (**Control y Avituallamiento**) – Saseta - Marquinez (690 m) (**Control Llegada y avituallamiento**)

MARCHA TXIKI

Markinez (690 m) (**Control de salida**) - Cueva Eremita (722 m) - Belabia (660 m) (**Control**) - Portillo de Itxilarra (919 m)- Portillo Larraurena (912 m)- Cerro San Cristobal (907 m) - Cueva eremita San Cristobal (741 m)- Markinez (690 m) (**Control de llegada y Avituallamiento**)

5. PARTICIPACION

Podrán participar las personas que lo deseen hasta un máximo previsto de 500 corredores, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse desde el 2 de abril al 16 de mayo a las 14:00 h, a través de la página web www.zirkuitua.com o en la sede del CLUB DE MONTAÑA GAZTEIZ

C/Pintorería, 74 bajo de lunes a viernes en horario de 19:00 a 21:30 horas. Para más información enviar email a info@cmgazteiz.com

Podrán participar un máximo de 500 personas, entre las 3 distancias.

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EN LA SALIDA

- La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Seguro de accidentes (para el caso de las personas no federadas))
- Seguro de responsabilidad civil
- Asistencia sanitaria durante la carrera
- Avituallamientos
- Sistema de cronometraje mediante app
- Bolsa de participante
- Duchas (este año no habrá este servicio)



7. PRECIO

DISTANCIA	FEDERADOS/AS	NO FEDERADOS/AS
MARCHA LARGA	15 €	18 €
MARCHA CORTA	15 €	18 €
MARCHA TXIKI	8 €	10 €

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes (no federados/as), hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para participantes (bolsa de participante, avituallamientos, duchas), así como diversos regalos.

8. SEÑALIZACION

El recorrido estará debidamente señalado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. Una vez finalizada la carrera se recogerán todas las señalizaciones.

9. CONTROLES Y LIMITES HORARIOS

En el desarrollo de la prueba la Organización dispone de varios puntos de control siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios.

En los controles de paso habrá personal de la organización y voluntarios/as que velarán por la seguridad de la prueba. Dado esto, se pide respeto hacia ellos y ellas.

Los controles de paso serán los siguientes:

MARCHA LARGA

- Markinez
- Kapildui
- Almurrain
- Pagogan
- Desfiladero
- Markinez

MARCHA LARGA

- Markinez
- Kapildui
- Desfiladero
- Markinez

MARCHA TXIKI

- Markinez
- Belabia
- Markinez



LIMITES HORARIOS

DISTANCIA	TIEMPO MINIMO	TIEMPO MAXIMO
MARCHA LARGA	7 horas	11 horas
MARCHA CORTA	5 horas	7 horas
MARCHA TXIKI	3 horas	5 horas

*Asimismo el o la responsable de cada control o los servicios médicos y sanitarios tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante a si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El/la participante que se retire deberá avisar al control más próximo.

10. ABANDONOS

Es obligatorio que, quien decida abandonar la prueba informe a la organización de su retirada en un puesto de control de paso.

11. AVITUALLAMIENTOS

La organización dispondrá de un servicio de avituallamiento en puntos concretos del recorrido que serán los siguientes:

Kapildui – Líquido (Marcha Larga km 11,40 y Corta km 11,40)

Hijona – Líquido y sólido (Marcha Larga km 18,85)

Desfiladero del río Ayuda – Líquido (Marcha Larga km 35,20 Y Marca Corta km 17)

Markinez – Completo Meta (Marcha Larga y corta)

Los/as participantes deberán preocuparse de llevar consigo durante la prueba, la comida y bebida que crean conveniente, sobre todo agua

El agua será el único líquido que podrá ser usado para rellenar los bidones o bolsas de hidratación, el resto de las bebidas deberán consumirse in situ usando el vaso obligatorio.

En cada avituallamiento habrá cubos de basura con carteles que indican a dónde hay que depositar cada residuo, será **OBLIGATORIO** tirar cada basura a su sitio.

12. TIEMPOS DE PASO

MARCHA LARGA					
LUGAR PASO	TIPO	PUNTO KM	HORA PASO MINIMO	HORA PASO MAXIMO	ALTITUD
MARKINEZ	CONTROL DE SALIDA	0	7:00	7:00	690
KAPILDUI	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	11,4	8:54	9:39	1.175
ALMURRAIN	CONTROL	17	9:50	10:57	881
IXONA	AVITUALLAMIENTO	18,85	10:09	11:23	678
PUERTO DE OKINA	CRUCE	25	11:10	12:49	857
PAGOGAN	CONTROL	30	11:50	13:45	1.029
DESFILADERO RIO AYUDA	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	35,2	12:00	13:59	770
MARKINEZ	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	43	12:52	15:11	690

MARCHA CORTA					
LUGAR PASO	TIPO	PUNTO KM	HORA PASO MINIMO	HORA PASO MAXIMO	ALTITUD
MARKINEZ	CONTROL	0	8:00	8:00	690
KAPILDUI	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	11,4	9:54	10:39	1.175
DESFILADERO RIO AYUDA	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	17	10:50	11:57	770
MARKINEZ	CONTROL Y AVITUALLAMIENTO	26	12:20	14:30	690

13. SORTEOS

Se realizará un sorteo de regalos de las empresas patrocinadoras entre todos los/las participantes. Se hará entrega de los regalos en el momento de realizar el registro en el control de llegada.



14. CLASIFICACION

Todas las clasificaciones serán publicadas tras finalizar la prueba en la página web de Zirkuitua. También, en los días siguientes se podrán consultar en la página oficial de la prueba www.marchadefondo.cmgazteiz.com

15. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de los dorsales (bolsa de corredor/a) se efectuará en la sede social del club de la siguiente forma:

- jueves 16 de mayo de 19:00 a 21:00
- viernes 17 de mayo de 10:00 a 12:00 y de 19:00 a 21:00 en la sede social del club (Pintorería 74 bajo)

Se entregará únicamente al o a la titular del dorsal mediante la comprobación de un documento de identidad. En caso de no poder presentarse el titular, se deberá aportar, por la persona que lo vaya a recoger, una autorización firmada por el o la titular, junto con una fotocopia del DNI de la persona participante.

El mismo día de la prueba se entregarán dorsales en el frón-ton de Makinez.

Domingo 21 de mayo: de 6:30 a 7:00 h (Marcha Larga)

de 7:30 a 8:00 h (Marcha Corta)

de 8:30 a 9:00 h (Marcha Txiki)

En caso de incidencia y no figurar como inscrito/a algún o alguna participante, solo se resolverá a favor de este o esta, en caso de que aporte justificante acreditativo del pago realizado. La pérdida del dorsal antes del inicio de la prueba conlleva la imposibilidad de participar en la misma.

16. CONTROL DE LA CARRERA - CRONOMETRAJE

Los tiempos se tomarán mediante una app para móviles, debiendo cada participante llevar el dorsal en un lugar visible para facilitar la lectura del código QR.

17. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.

Todo/a participante deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de descalificación.

Los/las participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de las personas responsables de los controles.

Todos/todas deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos/as con los/las demás deportistas, controles y miembros de la organización.



18. MEDIO AMBIENTE

La marcha se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto se colocarán contenedores de basura en todos los avituallamientos.

Cada participante deberá llevar su propio envase para la bebida, bien sea vaso o botellín, ya que la organización no proporcionará vasos en los avituallamientos.

19. ASISTENCIA SANITARIA

A lo largo del recorrido, así como en la meta, se instalarán puestos de asistencia sanitaria suficientemente identificados. El servicio médico oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

20. DUCHAS Y WC

NO habrá servicio de duchas y el WC disponible para los y las participantes se encuentra en el bar del pueblo.

21. SEGURIDAD Y NORMATIVA

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

22. AUXILIO EN ACCIDENTES

Quienes participen en la carrera están obligados a auxiliar a los/las accidentados/as que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

23. RESPONSABILIDADES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los/las participantes, acompañantes, aficionados/as como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío fuera de las coberturas de los seguros contratados por la organización.

24. RESPONSABILIDAD EN ACCIDENTES

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante, aunque a estos efectos dispondrá en meta de un servicio de consigna. Los y las participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.



25. SEGURO DE PARTICIPANTES

Todas las personas participantes inscritas estarán cubiertas por una póliza de seguros de accidente, bien sea la licencia federativa en montaña el caso de quienes la tengan contratada, o el seguro contratado por la organización para participantes sin licencia federativa. Dicho seguro cubrirá únicamente los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba.

26. MATERIAL OBLIGATORIO

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de marchas por montaña. También podrá aconsejar el uso de material de abrigo obligatorio si la previsión meteorológica así lo indicara. Las personas participantes deberán llevar el dorsal en la parte delantera, bien visible, para facilitar la labor de control de la organización.

Será obligatorio llevar un vaso propio o bolsa de hidratación para los avituallamientos.

27. OBJETOS OLVIDADOS Y PERDIDOS

Una vez finalizada la marcha y hasta un periodo posterior de 15 días, la Organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la prueba, los cuales se deberán ir a buscar durante los 15 días siguientes en el lugar y horario que se indicará la organización. Finalizado este plazo, la Organización no responderá a las peticiones de sus propietarios o propietarias.

28. CAMBIOS

La organización se reserva el derecho de resolver las cuestiones no previstas en este Reglamento y a modificarlo antes de la celebración de la prueba, en cuyo caso se informará a las personas inscritas oportunamente.

29. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad con este reglamento.

30. ACEPTACIÓN

RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de CLUB DE MONTAÑA GAZTEIZ (en adelante la “organización”). Este fichero se utilizará para la



organización de la prueba deportiva, inscripción de los/las participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para no federados/as, publicación de fotografías e imágenes de los/das participantes en los medios de comunicación, y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

SUS DERECHOS

Si desea acceder rectificar cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección de email: info@cmgazteiz.com

CESIONES DE DATOS Y DE DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los/las deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los/las participantes en las distintas pruebas será de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia, su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

Las clasificaciones en las distintas pruebas se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación. En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

Los/las participantes, en el momento de aceptar su inscripción, consienten expresamente la cesión de su propia imagen, en el ámbito mundial, por imágenes o videos obtenidos durante el evento, incluso con fines comerciales propios de la organización.